

ACTA CON MINUTA DE ACUERDOS, DERIVADA DE LA REUNION DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024.

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas del día veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, presentes en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política de esta Representación Popular, se atiende la convocatoria emitida por el Diputado Herminio Briones Oliva, Presidente de la Junta de Coordinación Política y del Comité de Transparencia.

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia atendiendo la instrucción del Diputado Herminio Briones Oliva, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Presidente del Comité de Transparencia, realiza pase de lista de asistencia.

Diputado Herminio Briones Oliva, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presente, **Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, presente, **Diputada Karla Dejanira Valdez Espinoza**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presente, **Diputado Juan Carlos Corona Campos**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presente, **Diputada Georgina Fernanda Miranda Herrera**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presente, **Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, presente, **Enrique Manuel Laviada Cirerol**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presente.

De conformidad con el pase de lista de asistencia de los Diputados y las Diputadas integrantes del Comité de Transparencia de la LXIV

Legislatura del Estado, el Diputado Presidente declara la existencia de quórum legal y declara validos los acuerdos que de la presente reunión de trabajo se deriven.

El Diputado presidente, por medio de la Secretaria Técnica de este Comité de Transparencia, propone y así se autoriza el siguiente orden del día:

Primero.- Pase de lista de asistencia

Segundo.- Se recibe informe de la Unidad de Transparencia respecto de informa de la carga de información de las obligaciones de transparencia correspondiente al primer trimestre del año 2024.

Tercero.- Se somete a conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia las solicitudes de información recibidas por este sujeto obligado con folio 321105424000069 a 00086.

Cuarto.- Informe de cumplimiento de las unidades administrativas respecto de Índice de expediente clasificados como reservados.

Quinto.- Se recibe solicitud de la Unidad de Transparencia para autorización de este Comité, para participar en la convocatoria transparencia proactiva 2024.

Autorizado el orden del día.

El Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que haga saber al Comité de Transparencia, los diferentes asuntos listados en el orden del día.

- ✓ Se recibe informe de la Unidad de Transparencia respecto de informa de la carga de información de las obligaciones de transparencia correspondiente al primer trimestre del año 2024.

El Comité de Transparencia se da por enterado y acusa recibo del informe de Unidad de Transparencia.

- ✓ Se somete a conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia las solicitudes de información recibidas por este sujeto obligado con folio 321105424000069 a 00086.

Se instruye por este Comité de Transparencia a las Unidades Administrativas de este Sujeto obligado para que en el ámbito de su competencia y cumpliendo con los principios de máxima publicidad, accesibilidad, veracidad y confiabilidad, se atiendan cada una de los diferentes solicitudes de información y en su momento se dé cuenta a este Comité de Transparencia de lo aquí instruido.

- ✓ Informe de cumplimiento de las unidades administrativas respecto de Índice de expedientes clasificados como reservados.

Se informa a este Comité de Transparencia por parte de la Unidad de Transparencia que a la fecha todas las unidades administrativas de este sujeto obligado han cumplido con la remisión de sus índices de expedientes clasificados como reservados.

De igual manera se informa que la Unidad de Transparencia está en posibilidad de realizar la publicación del Índice General de Expedientes Clasificados como Reservados de esta Legislatura del Estado.

- ✓ Se recibe solicitud de la Unidad de Transparencia para autorización de este Comité, para participar en la convocatoria transparencia proactiva 2024.

Este Comité de Transparencia autoriza a la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, para que realice los trámites y las acciones necesarias, a fin de atender la convocatoria “Reconocimiento público a las prácticas de transparencia proactiva” publicada por el IZAI para el año 2024.

De igual manera se instruye a la Unidad de Transparencia informe a este Comité de los avances y resultado final de la participación antes señalada.

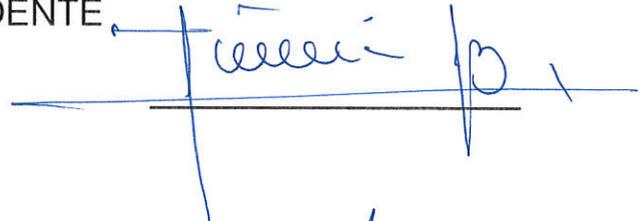
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente reunión de trabajo y se emplaza a sus integrantes a la siguiente en su orden, previa convocatoria de la Presidencia del Comité de Transparencia.

**HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

27 de junio de 2024.

PRESIDENTE

Diputado Herminio Briones Oliva.



SECRETARIAS

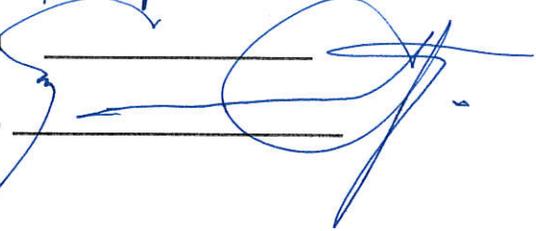
Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales.



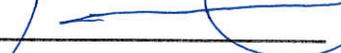
Diputada Karla Dejanira Valdez Espinoza



Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera



Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo.



SECRETARIOS

Diputado Juan Carlos Corona Campos.



Enrique Manuel Laviada Cirerol.

